DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO

PROCESO IMC-14-005-2025

SOPORTE DEL ANEXO No. 1 MATRIZ DETALLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Bienestar 2025 de la DIAN, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

#	Dimensiones 2025 Programa de bienestar laboral 2025	Descripción de la dimensión	Actividad	Desagregación de la actividad	Cantidad de base	Cantidad con estimación de ampliación	Unidad	Especificaciones	Observaciones adicionales de las especificaciones
1	RELACIONES Y TRABAJO: Se refiere a la calidad de nuestras relaciones interpersonales (familia, amigos, comunidad) y la relación con el entorno organizacional. Incluye la interacción social, el apoyo de redes, clima y entorno laboral.	Iniciativa momentos que unen Crear espacios de celebración y reconocimiento que fortalezcan la identidad institucional y promuevan la integración y el bienestar de los colaboradores. A través de eventos como el Día de la Diversidad de Género, el Día del Servidor Público, el Día de la DIAN, así como actividades especiales como Vacaciones Creativas y la Celebración Navideña, buscamos generar momentos de unión, reflexión y disfrute, contribuyendo al sentido de pertenencia y al fortalecimiento de la cultura organizacional	**Día del Servidor Público y aniversario DIAN**	Refrigerios	130	180	Refrigerios	Capuchino, mocachino, café, aromática de frutas, jugo natural o limonada de hierbabuena (u otros sabores). Croissant de jamón y queso, Croissant de queso, o pastel de hojaldre de pollo (Otros similares de mejor categoría según propuesta del contratista)	Los refrigerios deben estar servidos en portacomidas biodegradables, desechables, con resistencia para servir todo tipo de alimentos preparados. EL material debe ser antigraso y antihumedad, no permite que se filtren los líquidos de los alimentos por sus esquinas. Los recipientes deben facilitar su cierre y transporte. (No uso de icopor) Las bebidas deben presentarse en vasos biodegradables, desechables, tapados al vacío en el caso de bebidas frías. Para las bebidas calientes se debe incluir las tapas (viajeras) y protector de calor. (No uso de icopor) Los refrigerios deben ser presentados en una muestra tal cual como serán servidos, a más tardar 15 días calendario antes del evento, para aprobación de la entidad.
2	EMOCIONES Y PAZ INTERIOR: Agrupa el manejo de nuestras emociones, la gestión del estrés y la conexión con nuestra espiritualidad (sea religiosa o no). Se refiere al equilibrio mental, la resiliencia emocional y la paz interior.	Iniciativa Vida consciente digital Fomentar el uso responsable, equilibrado y consciente de la tecnología digital en el ámbito laboral y personal, promoviendo prácticas que optimicen la productividad, protejan el bienestar emocional y mental, y fortalezcan una relación saludable con los entornos digitales.	**Creciendo juntos en el mundo digital**	Capacitación	1	1	Capacitación	La actividad consiste en una conferencia de dos horas, que incluya actividades prácticas y lúdicas. El docente debe ser un profesional en psicología que cuente con mínimo 5 años de experiencia docente certificada en este tipo de conferencias.	La actividad se desarrollará en el Auditorio de la Dirección Seccional Pasto. La organización de la logística como video been, sonido y otros equipos estará a cargo del contratista, al igual que la organización del auditorio con el mobiliario disponible en la entidad.
3	MENTE ACTIVA Y APRENDIZAJE: Enfocada en competencias y habilidades blandas, a través de actividades que estimulan el pensamiento y la toma de decisiones, se fomenta la mejora continua de las capacidades cognitivas y se facilita el crecimiento personal y profesional.	Programa Desarrollando talentos Ofrecer a las y los servidores públicos oportunidades de formación artística y cultural, promoviendo el desarrollo de sus habilidades creativas y la apreciación por las diversas expresiones culturales. A través de espacios de intercambio artístico y cultural, que incluyen el Semillero Creativo y Colaborativo, se busca fortalecer la integración y el trabajo en equipo, estimulando la creatividad y el sentido de pertenencia institucional, así como fomentar un ambiente enriquecedor que valore la diversidad y el talento de los servidores públicos, y se promueva los encuentros regionales folclóricos y demás temas culturales.	**Curso de muñequería navideña**	Curso	1	2	Cursos	El curso incluye todos los elementos y materiales para la elaboración de mínimo un muñeco navideño de 40 cms alto por 15 cms de ancho. El docente debe contar con mínimo 3 años de experiencia docente en academia de artes. El curso se dictará en 8 horas distribuidas en 4 clases, en una academia reconocida y de trayectoria en la ciudad, con al menos 5 años en el mercado. Participación hasta 22 funcionarios por curso.	El lugar de realización del curso debe contar con iluminación y ventilación, con acceso a baños, con disponibilidad de sillas y/o mesas, u otro tipo de mobiliario según se requiera. El lugar debe contar vigilancia, acceso para personas con movilidad reducida, y señalización. El lugar debe ser de fácil acceso por lo cual se establece de preferencia una ubicación en el en el sector centro - norte de la zona urbana del Municipio de Pasto.
4	MENTE ACTIVA Y APRENDIZAJE: Enfocada en competencias y habilidades blandas, a través de actividades que estimulan el pensamiento y la toma de decisiones, se fomenta la mejora continua de las capacidades cognitivas y se facilita el crecimiento personal y profesional.	Programa Desarrollando talentos Ofrecer a las y los servidores públicos oportunidades de formación artística y cultural, promoviendo el desarrollo de sus habilidades creativas y la apreciación por las diversas expresiones culturales. A través de espacios de intercambio artístico y cultural, que incluyen el Semillero Creativo y Colaborativo, se busca fortalecer la integración y el trabajo en equipo, estimulando la creatividad y el sentido de pertenencia institucional, así como fomentar un ambiente enriquecedor que valore la diversidad y el talento de los servidores públicos, y se promueva los encuentros regionales folclóricos y demás temas culturales.	**Curso de pintura en madera - puntillismo**	Curso	1	1	Cursos	El curso incluye todos los elementos y materiales para la elaboración de mínimo un cuadro de 40 cms alto por 40 cms de ancho. El docente debe contar con mínimo 3 años de experiencia docente en academia de artes El curso se dictará en 8 horas distribuidas en 4 clases, en una academia reconocida y de trayectoria en la ciudad, con al menos 5 años en el mercado. Participación hasta 22 funcionarios por curso.	El lugar de realización del curso debe contar con iluminación y ventilación, con acceso a baños, con disponibilidad de sillas y/o mesas, u otro tipo de mobiliario según se requiera. El lugar debe contar vigilancia, acceso para personas con movilidad reducida, y señalización. El lugar debe ser de fácil acceso por lo cual se establece de preferencia una ubicación en el en el sector centro - norte de la zona urbana del Municipio de Pasto.
5	RELACIONES Y TRABAJO: Se refiere a la calidad de nuestras relaciones interpersonales (familia, amigos, comunidad) y la relación con el entorno organizacional. Incluye la interacción social, el apoyo de redes, clima y entorno laboral.	Iniciativa Momentos que unen Crear espacios de celebración y reconocimiento que fortalezcan la identidad institucional y promuevan la integración y el bienestar de los colaboradores. A través de eventos como el Día de la Diversidad de Género, el Día del Servidor Público, el Día de la DIAN, así como actividades especiales como Vacaciones Creativas y la Celebración Navideña, buscamos generar momentos de unión, reflexión y disfrute, contribuyendo al sentido de pertenencia y al fortalecimiento de la cultura organizacional	**Tarde recreativa cultural**	Cine en familia - Ingreso a cine para película 2D	180	200	Unidades	Ingreso a cine para película 2D. Cobertura nacional Excepciones: El ingreso debe garantizarse hasta por un año a partir de la fecha de entrega y/o activación, para garantizar el disfrute de la actividad a los funcionarios que por situaciones administrativas o de servicio deban asistir en fechas diferentes a la programada.	Los servicios de tarde recreativa deberán ser prestados en Salas de Cine reconocidas, con fácil acceso a los baños, acceso directo a confitería (Para redimir confitería y/o combo empresarial), parqueadero cubierto, vigilancia, acceso para personas con movilidad reducida, ascensor, señalización. El lugar debe ser de fácil acceso por lo cual se establece de preferencia una ubicación en el en el sector nororiental de la zona urbana del Municipio de Pasto.
				Refrigerio: Combo de confitería (tipo empresarial)	180	200	Unidades	Refrigerio: Combo de confitería (tipo empresarial). Cobertura nacional Excepciones: Las boletas de refrigerio deben ser válidas hasta por un año a partir de la fecha de entrega y/o activación, para garantizar el disfrute de la actividad a los funcionarios que por situaciones administrativas o de servicio deban asistir en fechas diferentes a la programada.	Aplica para la zona de confitería de las salas que emite las boletas de cine.

Información Pública
Información Pública Clasificada

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
PROCESO IMC-14-005-2025
SOPORTE DEL ANEXO No. 1 MATRIZ DETALLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Bienestar 2025 de la DIAN, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

#	Dimensiones 2025 Programa de bienestar laboral 2025	Descripción de la dimensión	Actividad	Desagregación de la actividad	Cantidad de base	Cantidad con estimación de ampliación	Unidad	Especificaciones	Observaciones adicionales de las especificaciones
6	RELACIONES Y TRABAJO: Se refiere a la calidad de nuestras relaciones interpersonales (familia, amigos, comunidad) y la relación con el entorno organizacional. Incluye la interacción social, el apoyo de redes, clima y entorno laboral.	Iniciativa momentos que unen Crear espacios de celebración y reconocimiento que fortalezcan la identidad institucional y promuevan la integración y el bienestar de los colaboradores. A través de eventos como el Día de la Diversidad de Género, el Día del Servidor Público, el Día de la DIAN, así como actividades especiales como Vacaciones Creativas y la Celebración Navideña, buscamos generar momentos de unión, reflexión y disfrute, contribuyendo al sentido de pertenencia y al fortalecimiento de la cultura organizacional	**Vacaciones recreativas**	Acceso a juegos mecánicos por 3 horas consecutivas	35	50	Unidades	El parque debe contar con juegos para niños y jóvenes entre los 0 y 17 años. La tarjeta debe incluir el acceso a todas las atracciones, incluidos la rueda loca, tobogán mínimo 4 carriles, carros chocones. El tiempo mínimo activado en la tarjeta debe ser de 3 horas consecutivas. Excepciones: Las tarjetas de juego deben tener mínimo seis meses de vigencia a partir de la fecha de entrega y/o activación, para garantizar el disfrute de la actividad a los funcionarios que por situaciones administrativas o de servicio deban asistir en fechas diferentes a la programada.	Los servicios de vacaciones recreativas deberán ser prestados en lugares con fácil acceso a los baños, fácil acceso a restaurantes (Cajita infantil) adecuados con iluminación y ventilación, con disponibilidad de sillas y mesas de comodidad para la atención de los funcionarios y sus hijos. El lugar debe contar con parqueadero cubierto, vigilancia, acceso para personas con movilidad reducida, ascensor, señalización. El horario de servicio debe ser mínimo entre las 10:00 a.m. a 8:00 p.m. todos los días. El lugar debe ser de fácil acceso por lo cual se establece de preferencia una ubicación en el en el sector nororiente de la zona urbana del Municipio de Pasto.
				Refrigerio: Combo o cajita infantil	35	50	Unidades	Cajita infantil en restaurante, la cajita debe contener hamburguesa de carne de res, Nuggets de pollo o alitas bbq, papas a la francesa, jugo natural o agua embotellada, helado o chocolatina y juguete sorpresa. Excepciones: Las boletas de refrigerio deben tener mínimo seis meses de vigencia a partir de la fecha de entrega y/o activación, para garantizar el disfrute de la actividad a los funcionarios que por situaciones administrativas o de servicio deban asistir en fechas diferentes a la programada.	Los refrigerios deben estar servicios en portacomidas biodegradables, desechables, con resistencia para servir todo tipo de alimentos preparados. EL material debe ser antigraso y antihumedad, no permite que se filtren los líquidos de los alimentos por sus esquinas. Los recipientes deben facilitar su cierre y transporte. (No uso de icopor) Las bebidas deben presentarse en vasos biodegradables, desechables, tapados al vacío en el caso de bebidas frías. Para las bebidas calientes se debe incluir las tapas (viajeras) y protector de calor. (No uso de icopor) Los refrigerios deben ser presentados en una muestra tal cual como serán servidos, a más tardar 15 días calendario antes del evento, para aprobación de la entidad. El restaurante debe contar con parqueadero cubierto. Los productos deberán entregarse de manera individual en empaques ambientalmente amigables (No uso de icopor)
7	EMOCIONES Y PAZ INTERIOR: Agrupa el manejo de nuestras emociones, la gestión del estrés y la conexión con nuestra espiritualidad (sea religiosa o no). Se refiere al equilibrio mental, la resiliencia emocional y la paz interior.	Iniciativa renacer consciente Fomentar el autoconocimiento y la transformación interior como pilares para el bienestar integral, promoviendo prácticas que impulsen el desarrollo personal, la conexión con el bienestar espiritual y el equilibrio emocional. Esta iniciativa busca acompañar a los colaboradores en un proceso de crecimiento consciente que impacte positivamente su vida laboral y personal.	**Taller de herramientas de manejo del estrés y la ansiedad**	Taller	1	2	Taller	El taller debe desarrollarse para un grupo entre 15 y 20 participantes. El taller incluye todos los elementos y materiales para cuatro clases con una duración de 2 horas cada una. El curso se dictará en 8 horas distribuidas en 4 clases. Cada clases debe manejar una temática diferente entre: yoga, respiración consiente, mindfulness, danzaterapia, meditación y autocuidado en acción. El taller debe desarrollarse no como sesiones de las técnicas mencionadas si no como una enseñanza práctica de la forma en que se debe llevar a cabo cada una de estas técnicas, para que los participantes posteriormente puedan realizarla en diferentes espacios. Se deben entregar piezas comunicativas que resuman la información suministrada para que los funcionarios puedan consultar cuando lo requieran. El taller incluye los elementos necesarios para clase (colchonetas, sonido, aromaterapia)	El taller debe ser dictado por una academia reconocida y de trayectoria en la ciudad, con al menos 5 años en el mercado. El docente debe contar con mínimo 3 años de experiencia docente en academias dedicadas al bienestar integral y al crecimiento personal. El lugar de realización del taller debe contar con iluminación y ventilación, con acceso a baños, con disponibilidad de sillas y/o mesas, u otro tipo de mobiliario según se requiera. El lugar debe contar vigilancia, acceso para personas con movilidad reducida, y señalización. El lugar debe ser de fácil acceso por lo cual se establece de preferencia una ubicación en el en el sector centro - norte de la zona urbana del Municipio de Pasto.

Información Pública
Información Pública Clasificada

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
PROCESO IMC-14-005-2025
SOPORTE DEL ANEXO No. 1 MATRIZ DETALLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Bienestar 2025 de la DIAN, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

#	Dimensiones 2025 Programa de bienestar laboral 2025	Descripción de la dimensión	Actividad	Desagregación de la actividad	Cantidad de base	Cantidad con estimación de ampliación	Unidad	Especificaciones	Observaciones adicionales de las especificaciones
8	MENTE ACTIVA Y APRENDIZAJE: Enfocada en competencias y habilidades blandas, a través de actividades que estimulan el pensamiento y la toma de decisiones, se fomenta la mejora continua de las capacidades cognitivas y se facilita el crecimiento personal y profesional.	Programa Pertenecer para servir (incluye entornos colaborativos y liderazgo, Clima organizacional, integridad, Gestión del cambio y cultura) Fortalecer competencias clave en los servidores públicos, enfocándose en el desarrollo de habilidades para trabajar en entornos colaborativos, ejercer liderazgo ético, gestionar el cambio y promover una cultura organizacional sólida. A través de experiencias dinámicas y aprendizajes colectivos, el programa busca vincular el crecimiento personal con el éxito organizacional, fomentando la integridad como valor fundamental en todas las acciones. Se impulsa un entorno laboral innovador y adaptable, capacitando a los participantes para convertirse en agentes de transformación, comprometidos con los valores institucionales y la mejora continua dentro de la organización.	**Jornadas de team building**	Jornadas de team building	5	6	Jornadas	Eventos de construcción de equipos, son actividades organizadas que buscan fomentar la cohesión, colaboración y confianza entre los miembros de un grupo, generalmente en un entorno laboral. El objetivo principal es mejorar el rendimiento y la eficiencia del equipo al fortalecer la comunicación, el trabajo en equipo y la motivación. Duración: 2 horas. Participantes: Hasta 25 funcionarios por jornada, las cuales se desarrollan por áreas o grupos de trabajo dela Seccional. Cada jornada debe contar con 2 profesionales en psicología especializados en dinámicas grupales y desarrollo de habilidades socioemocionales. Metodología: Actividades experienciales, lúdicas y reflexivas enfocadas en fortalecer la comunicación, la cooperación, la confianza y el sentido de pertenencia del equipo.	Cada jornada incluye diseño personalizado del taller según las necesidades del grupo, todos los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades (papelería, insumos lúdicos, apoyos visuales), logística y preparación previa y costos de desplazamiento y montaje. Las jornadas deben desarrollarse en auditorios con acceso directo a zonas verdes en las mismas instalaciones, donde los funcionarios puedan disfrutar del contacto con la naturaleza contribuyendo a la reducción del estrés y mejoramiento del clima laboral. El espacio debe estar disponible por 4 horas en cada jornada. Incluye mobiliario ergonómico, internet, televisor, sonido y micrófono, estación de café y soporte técnico
				Refrigerios	130	170	Refrigerios	Capuchino, mocachino, café, aromática de frutas, jugo natural o limonada de hierbabuena (u otros sabores). Croissant de jamón y queso, Croissant de queso, o pastel de hojaldre de pollo (Otros similares según propuesta del contratista)	Los refrigerios deben estar servidos en portacomidas biodegradables, desechables, con resistencia para servir todo tipo de alimentos preparados. EL material debe ser antigraso y antihumedad, no permite que se filtren los líquidos de los alimentos por sus esquinas. Los recipientes deben facilitar su cierre y transporte. (No uso de icopor) Las bebidas deben presentarse en vasos biodegradables, desechables, tapados al vacío en el caso de bebidas frías. Para las bebidas calientes se debe incluir las tapas (viajeras) y protector de calor. (No uso de icopor) Los refrigerios deben ser presentados en una muestra tal cual como serán servidos, a más tardar 15 días calendario antes del evento, para aprobación de la entidad.
9	RELACIONES Y TRABAJO: Se refiere a la calidad de nuestras relaciones interpersonales (familia, amigos, comunidad) y la relación con el entorno organizacional. Incluye la interacción social, el apoyo de redes, clima y entorno laboral.	Iniciativa momentos que unen Crear espacios de celebración y reconocimiento que fortalezcan la identidad institucional y promuevan la integración y el bienestar de los colaboradores. A través de eventos como el Día de la Diversidad de Género, el Día del Servidor Público, el Día de la DIAN, así como actividades especiales como Vacaciones Creativas y la Celebración Navideña, buscamos generar momentos de unión, reflexión y disfrute, contribuyendo al sentido de pertenencia y al fortalecimiento de la cultura organizacional	**Tarde de magia**	Recreacionista	1	1	Personal de logística	Experiencia de 3 años en recreación guiada con niños. La recreación incluye actividades con globoflexia, pintucaritas y juegos para los niños.	El precio incluye elementos y materiales requeridos por el recreacionista: Globos, pinturas aptas para la piel, demás elementos para juego. La recreación es una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida y el fortalecimiento del vinculo familiar entre los funcionarios y sus hijos.
				Salón de eventos	1	1	Salón	La actividad deberá realizarse en un salón de eventos con fácil acceso a los baños, parqueadero, vigilancia, acceso para personas con movilidad reducida, señalización, disponer de sonido y mobiliario para niños y adultos (Sillas y mesas según plano de distribución o actividades). El salón debe contar con una organización acorde al evento, incluyendo escenografía realizada con materiales resistentes y de calidad que incluya mínimo dos baking forrados en lona personalizada (1.50 m x 2 m), alfombra para el piso tipo tapete en lona impresa full calidad de 2.50 de ancho por 1.50 de profundidad, arreglo de bombas orgánico con arco (alquiler) o según diseño, bases (alquiler) para paquetes de dulces y/o pasabocas.	Los soportes podrán ser en tríplex o cartón de alta resistencia. Estos elementos junto con las lonas y el tapete quedarán como propiedad de la entidad. (Finalidad de reutilización). El servicio incluye transporte, montaje y desmonte. El lugar debe ser de fácil acceso por lo cual se establece de preferencia una ubicación en el en el sector centro - norte de la zona urbana del Municipio de Pasto.
				Snacks	30	45	Unidades	La entrega de Snacks se realizará incluyendo: una tula impermeable con cordón o manijas para ajustar y cargar, confeccionadas en tela impermeable (tifón o de mejor calidad), costuras de resistencia (fileteadora), ligera, resistente. Medidas mínimas de 25 cm de ancho por 35 cm de alto (o aproximadas según diseño). Estampadas personalizadas según diseño aprobado por la entidad. En las bolsas se debe incluir snacks y dulces / golosinas.	Los snacks y dulces / golosinas deben incluir: **Opción 1:** 3 und Bombón Bum, 1 und Gomitas * 100 gr, 1 und Chocolatina jet * 45 gr, 1 und Papa margarita * 25 gr. **Opción 2:** 3 und Bombón Bum, 1 und Chocolatina jet * 45 gr, 1 und Papa margarita * 100 gr. **Opción 3:** 3 und Bombón Bum, 3 und Chocolatina jet pequeñas, 1 und Papa margarita * 100 gr. Los productos deben ser de marcas reconocidas con registro Invima y fechas de vencimiento verificables. Las opciones están sujetas a mejores propuestas. Las tulas deberán presentarse para aprobación, a más tardar dentro del primer mes de ejecución del contrato.

Información Pública
Información Pública Clasificada

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
PROCESO IMC-14-005-2025
SOPORTE DEL ANEXO No. 1 MATRIZ DETALLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Bienestar 2025 de la DIAN, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

#	Dimensiones 2025 Programa de bienestar laboral 2025	Descripción de la dimensión	Actividad	Desagregación de la actividad	Cantidad de base	Cantidad con estimación de ampliación	Unidad	Especificaciones	Observaciones adicionales de las especificaciones
				Refrigerio	30	45	Unidades	Cajita infantil que debe contener hamburguesa de carne de res, Nuggets de pollo o alitas bbq, papas a la francesa, jugo natural o agua embotellada, helado o chocolatina y juguete sorpresa. Los productos deberán entregarse de manera individual en empaques ambientalmente amigables.	Los refrigerios deben estar servicios en portacomidas biodegradables, desechables, con resistencia para servir todo tipo de alimentos preparados. EL material debe ser antigraso y antihumedad, no permite que se filtren los líquidos de los alimentos por sus esquinas. Los recipientes deben facilitar su cierre y transporte. (No uso de icopor) Las bebidas deben presentarse en vasos biodegradables, desechables, tapados al vacío en el caso de bebidas frías. Para las bebidas calientes se debe incluir las tapas (viajeras) y protector de calor. (No uso de icopor) Los refrigerios deben ser presentados en una muestra tal cual como serán servidos, a más tardar 15 días calendario antes del evento, para aprobación de la entidad.
				Acceso a juegos mecánicos por 3 horas consecutivas	30	45	Unidades	El parque debe contar con juegos para niños y jóvenes entre los 0 y 17 años. La tarjeta debe incluir el acceso a todas las atracciones, incluidos la rueda loca, tobogán mínimo 4 carriles, carros chocones. El tiempo mínimo activado en la tarjeta debe ser de 3 horas consecutivas. Excepciones: Las tarjetas de juego deben tener mínimo seis meses de vigencia a partir de la fecha de entrega y/o activación, para garantizar el disfrute de la actividad a los funcionarios que por situaciones administrativas o de servicio deban asistir en fechas diferentes a la programada.	Los servicios de vacaciones recreativas deberán ser prestados en lugares con fácil acceso a los baños, fácil acceso a restaurantes (Cajita infantil) adecuados con iluminación y ventilación, con disponibilidad de sillas y mesas de comodidad para la atención de los funcionarios y sus hijos. El lugar debe contar con parqueadero cubierto, vigilancia, acceso para personas con movilidad reducida, señalización. El horario de servicio debe ser mínimo entre las 10:00 a.m. a 8:00 p.m. todos los días. El lugar debe ser de fácil acceso por lo cual se establece de preferencia una ubicación en el en el sector norte de la zona urbana del Municipio de Pasto.
10	RELACIONES Y TRABAJO: Se refiere a la calidad de nuestras relaciones interpersonales (familia, amigos, comunidad) y la relación con el entorno organizacional. Incluye la interacción social, el apoyo de redes, clima y entorno laboral.	**Programa Desvinculación asistida** (...) estrategia de offboarding para aquellos servidores públicos que, por diversas razones, se retiren de la entidad, asegurando que concluyan satisfactoriamente su relación laboral con la organización. Aplica igualmente en: **Salario emocional y Programa de incentivos** **Reconocimiento por toda una vida de servicio y retiro por pensión** Se otorgará un reconocimiento especial a los servidores que culminen su trayectoria laboral en la entidad tras una vida dedicada al servicio público y alcancen su retiro por pensión. Este homenaje busca resaltar su compromiso, esfuerzo y contribución significativa al cumplimiento de la misión institucional a lo largo de los años. A través de un acto conmemorativo, se expresará gratitud por su valiosa labor, dejando un legado de dedicación y profesionalismo que inspira a las generaciones futuras en la entidad.	**Adiós con gratitud**	Jornada de gratitud	1	1	Global	La actividad consiste en una reunión de una hora, con participación de los funcionarios de la entidad, a la cual se invita a los compañeros funcionarios en proceso de retiro de la entidad por pensión, con la finalidad de realizar un reconocimiento especial tras una vida dedicada al servicio público y para destacar los mejores momentos de su trayectoria.	La actividad se desarrollará en el Auditorio de la Dirección Seccional Pasto. La organización de logística como medios audiovisuales, video been, sonido, musicales y otros estarán a cargo del contratista, al igual que la organización del auditorio con el mobiliario disponible en la entidad.
				Pasabocas	1	1	Global	Disponer en el lugar de la reunión, pasabocas de dulce y de sal para 160 personas.	El mobiliario para instalación de los pasabocas es a cargo del contratista.
				Sesión de reducción del estrés y la ansiedad, comunes en el período de jubilación	8	12	Unidades	Para cada funcionario en proceso de retiro por pensión se programará una sesión de mínimo 3 horas orientada al fortalecimiento de los lazos familiares, reducción del estrés y la ansiedad, que son comunes en el período de jubilación.	Para cada funcionario en proceso de pensión, se programarán jornadas a las cuales podrá asistir con una persona de su familia (aplica como 2 unidades / sesiones por funcionario). Se deben realizar en un establecimiento especializado en tratamientos, terapias o sistemas de relajación, utilizando como base principal el agua. La programación debe tener la posibilidad de acceso a la sesión en un intervalo de tiempo de 3 meses. Esta jornada debe incluir refrigerio. El establecimiento debe garantizar parqueadero incluido, vigilancia, acceso para personas con movilidad reducida, ascensor, señalización, mobiliario adecuado, personal autorizado para la atención. El lugar debe ser de fácil acceso por lo cual se establece de preferencia una ubicación en el en el sector norte de la zona urbana del Municipio de Pasto

Información Pública
Información Pública Clasificada

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
PROCESO IMC-14-005-2025
SOPORTE DEL ANEXO No. 1 MATRIZ DETALLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Bienestar 2025 de la DIAN, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

#	Dimensiones 2025 Programa de bienestar laboral 2025	Descripción de la dimensión	Actividad	Desagregación de la actividad	Cantidad de base	Cantidad con estimación de ampliación	Unidad	Especificaciones	Observaciones adicionales de las especificaciones
11	SALUD FÍSICA Y ENTORNO: Abarca todo lo relacionado con nuestra salud física, ejercicio, nutrición y el entorno en el que vivimos (salud del medio ambiente, aire limpio, espacio adecuado). Todo esto influye en nuestra vitalidad y energía.	Programa vital: deportes, actividad física, recreación y hábitos saludables. Promover un estilo de vida saludable entre los colaboradores de la organización mediante la implementación de estrategias que fomenten la práctica regular de deportes, actividades físicas, recreativas y la adopción de hábitos saludables, con el propósito de mejorar su bienestar integral, aumentar su calidad de vida y fortalecer su desempeño laboral y personal.	**Gimnasio**	Acceso a servicios de Gimnasio	50	80	Planes	Planes mensuales de gimnasio con acceso a todas las instalaciones, maquinas de entrenamiento, clases grupales, zona de spa y/o zonas húmedas, y demás servicios que el gimnasio tenga en su portafolio de servicios. Entrenadores disponibles de manera permanente. Plan de entrenamiento personalizado y/o evaluaciones físicas periódicas. Las instalaciones deben tener una capacidad mínima de 100 personas con el fin de que cuenten con el espacio suficientes para brindar la atención adecuada a sus clientes habituales y a los funcionarios.	Las instalaciones deben contar con las condiciones de higiene y asepsia requeridas para este tipo de espacios. El gimnasio debe contar con duchas, baños y vestuarios. Servicio de parqueadero. Quincenalmente se deberá entregar el listado de asistencia de funcionarios de la entidad, a través de correo electrónico con la finalidad de hacer un seguimiento oportuno para que los funcionarios alcancen a cumplir el mínimo de asistencias mensuales. (Primer lunes después de cumplida una quincena 15 y 30 de cada mes). Identificar nombre completo, identificación, fecha de asistencia. Para el efecto se podrá disponer una planilla de registro en físico, la cual puede escanearse y enviarse en los periodos indicados. La cantidad se proyecta en numero de planes por mensualidades totales en el contrato, y se promedio para 4 o 5 meses.
									Subtotal
12	RELACIONES Y TRABAJO: Se refiere a la calidad de nuestras relaciones interpersonales (familia, amigos, comunidad) y la relación con el entorno organizacional. Incluye la interacción social, el apoyo de redes, clima y entorno laboral.	Iniciativa momentos que unen Crear espacios de celebración y reconocimiento que fortalezcan la identidad institucional y promuevan la integración y el bienestar de los colaboradores. (…) Buscamos generar momentos de unión, reflexión y disfrute, contribuyendo al sentido de pertenencia y al fortalecimiento de la cultura organizacional. El cierre de gestión es un evento diseñado para los funcionarios de la entidad, como el equipo con quien cumple los objetivos y metas institucionales, en el que se busca hacer un balance de la gestión de la vigencia que termina, se reconoce el compromiso laboral, se fortalecen lazos, se afianza la cultura organizacional y mejora el sentido de pertenencia de los servidores.	**Cierre de gestión**	Salón	1	1	Salón	Incluye sillas, mesas, equipos de video, mantelería, vajilla, meseros y servicio.	El salón debe disponer con acceso a los baños, debe garantizar iluminación y ventilación adecuados, con disponibilidad de sillas y mesas de comodidad para la atención de los funcionarios. El lugar debe contar con parqueadero cubierto, vigilancia, acceso para personas con movilidad reducida, ascensor, señalización. El lugar debe ser de fácil acceso por lo cual se establece de preferencia una ubicación en el sector norte de la zona urbana del Municipio de Pasto. El salón deberá presentarse para aprobación, a más tardar dentro del primer mes de ejecución del contrato y deberá ser reservado con fecha específica según el cronograma de la entidad.
				Logística del evento	1	1	Global	Garantizar los procesos para planificar, coordinar y ejecutar el evento de manera eficiente y efectiva. Incluir medios audiovisuales, video been, sonido, música, ambientación y otros.	Realizar el registro de asistencia. Instalación de los asistentes de acuerdo con el plano de mesas. El salón debe contar con una organización acorde al evento, arreglo de mesas con vajilla dispuesta para el almuerzo. Garantizar el sonido y ambientación del lugar, así como el funcionamiento de los medios audiovisuales. La planeación debe contar con aprobación previa por parte de la entidad (mínimo con un mes de anticipación).
				Almuerzo	130	170	Almuerzo	El almuerzo deberá ser presentado para prueba en una muestra tal cual como serán servido en el evento, a más tardar un mes antes de la realización. Como resultado de la prueba la entidad podrá hacer variaciones en atención a las recomendaciones del Chef, o se aprobará la propuesta. Se incluye una propuesta con el detalle para estimación de los precios.	Entrada: Roll up de pollo relleno, acompañado de quenelle de papa y alioli de finas hierbas y estragón Plato fuerte: Rollo de pollo relleno de tocineta y champiñones en salsa de queso y espinaca, acompañado de croquetas de arroz con bechamel, papa prensada con salsa de pimentón amarillo y mix de lechugas asiáticas. Bebida: Jugo natural Postre: Mousse de kiwi con crumble de vainilla canela y helado de hervido de lulo.

Información Pública
Información Pública Clasificada

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
PROCESO IMC-14-005-2025
SOPORTE DEL ANEXO No. 1 MATRIZ DETALLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Bienestar 2025 de la DIAN, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

#	Dimensiones 2025 Programa de bienestar laboral 2025	Descripción de la dimensión	Actividad	Desagregación de la actividad	Cantidad de base	Cantidad con estimación de ampliación	Unidad	Especificaciones	Observaciones adicionales de las especificaciones
13	RELACIONES Y TRABAJO: Se refiere a la calidad de nuestras relaciones interpersonales (familia, amigos, comunidad) y la relación con el entorno organizacional. Incluye la interacción social, el apoyo de redes, clima y entorno laboral.	Iniciativa momentos que unen Crear espacios de celebración y reconocimiento que fortalezcan la identidad institucional y promuevan la integración y el bienestar de los colaboradores. A través de eventos como el Día de la Diversidad de Género, el Día del Servidor Público, el Día de la DIAN, así como actividades especiales como Vacaciones Creativas y la Celebración Navideña, buscamos generar momentos de unión, reflexión y disfrute, contribuyendo al sentido de pertenencia y al fortalecimiento de la cultura organizacional	**Compartir en navidad**	Refrigerios	50	50	Refrigerios	El compartir de navidad debe realizarse en un restaurante - cafetería con capacidad para organizar mesas continuas hasta para 40 personas, incluye sillas, mesas, mantelería (cuando se requiera), vajilla, meseros, ambientación y servicio. La actividad se realizará por grupos de trabajo, en fechas previamente agendadas. Opción 1: Desayuno americano Opción 2: Bebidas - Capuchino, mocachino, café, aromática de frutas, jugo natural o limonada de hierbabuena (u otros sabores). - Acompañante - Croissant de jamón y queso, Croissant de queso, o pastel de hojaldre de pollo (Otros similares de mejor categoría según propuesta del contratista)	Los refrigerios deben ser presentados en una muestra tal cual como serán servidos, a más tardar un mes antes del evento, para aprobación de la entidad. (Por organización de agendas) El restaurante - cafetería debe ser reconocido y estar ubicado en el centro de la ciudad de manera que sea posible llegar caminando desde la entidad. Debe ser confirmado en la misma fecha de aprobación del refrigerio. La disponibilidad debe ser de 2 horas para la realización de la actividad. La temática de cierre estará a cargo de los líderes o Jefes de cada grupo de trabajo o División. Se realizarán a partir del mes de noviembre y hasta la fecha de terminación del contrato.

En la matriz siguiente se detalla cada una de las actividades programadas para ejecución en la vigencia 2025, a través de las cuales se busca cumplir los objetivos del plan de bienestar.
La ejecución está sujeta a balances para seguimiento de ejecución financiera, posibilitando la modificación de algunas actividades en las cuales se podrá aumentar la cobertura a mayor número de funcionarios.
La actividad No. 13 compartir de navidad podrá aumentarse en cantidad hasta el número total de funcionarios dependiendo del balance financiero del contrato.
El valor básico corresponde al menor presupuesto estimado para cada actividad determinado a partir de la probabilidad baja asistencia o participación de los funcionarios. Es decir que el proponente deberá tener la capacidad de organizar anticipadamente cada actividad para un número mayor de asistentes con el cual se definió el presupuesto del presente proceso, que se cumpliría con una mayor cobertura de las actividades de bienestar a los funcionarios de la entidad.
El presupuesto con ampliación corresponde al mejor escenario con niveles óptimos de participación de los funcionarios en las actividades de bienestar.
Se reitera que se podrán presentar variaciones de conformidad con los procesos de registro e inscripción con anticipación a los evento, lo cual se consolidará en los balances de ejecución.
Los recursos que por balance se presenten como saldos a favor de la entidad podrán ser destinados a mejorar la cobertura de otras actividades del contrato, para lo cual se consolidarán las actas entre las partes y en caso de ser necesario se deberá suscribir una modificación contractual.

Notas: Los cursos se deben facturar una vez terminados. El Gimnasio se debe facturar teniendo como soporte el formato de seguimiento quincenal. Las prefacturas deben presentarse hasta el 25 de cada mes y con aval de supervisión generar la factura teniendo como soportes los informes de ejecución aprobados y demás documentos para pago. La factura del mes de diciembre se debe presentar a más tardar el día de terminación del contrato con la revisión previa de prefactura e informes de ejecución. La seguridad social debe acreditarse con planillas detalladas de pago, certificación de paz y salvo de seguridad social, TP, cedula y Certificación JCC del contador o revisor fiscal (Cuando no está obligado a RF, firma el RP adjuntando cédula). El expediente del proceso se llevará de manera electrónica. Lo anterior, sin perjuicio de las exigencias descritas en los documentos que forman parte del proceso y contrato.

Firmado digitalmente por Adriana Maritza Izquierdo Santacruz
Fecha: 2025.06.24 17:03:11 -05'00'

ADRIANA MARITZA IZQUIERDO SANTACRUZ
Talento Humano - Despacho
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

Información Pública
Información Pública Clasificada